



Capital de ella la tarde de hoy treinta de Sue  
 ra de mil ochocientos veinte y tres, se congregaron  
 a sesion extraord.<sup>a</sup> los S.<sup>os</sup> D. Nogue Vidal, Abate  
 segundo conser.<sup>o</sup> Presidente, D. Antonio M.<sup>o</sup> Chis,  
 que lo es tercero, D. Antonio Merin, D. Juan Fernan-  
 del, D. Diego Sastre, D. Blas Castala, D. Ignacio  
 Campari, D. Vicente Prieto, D. Antonio Llanuque,  
 D. Felipe Juan Martorell, D. Jose Castaño, D. Juan  
 Galin, Regidor, D. Pedro Antonio Gomez, Auditor de  
 quinto y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento de orden el Portero de Sala de  
 Pencia, y certifico haver citado a todos los S.<sup>os</sup> que lo  
 componen

Mediante la citacion qual despachada al efecto  
 de lo que en oficio del Sr. D. Jose Sopena, Abate de es-  
 ta Provincia, ha. veinte y nueve del cor.<sup>o</sup> de este  
 que a consecuencia del que esta conf.<sup>o</sup> se dirigió  
 en el dia anterior, y no habiendo cesado las causas  
 q.<sup>as</sup> han manifestado su intencion, expreso, que  
 con el objeto de verificar la traslacion de esta Pla-  
 za del considerable man.<sup>o</sup> de prou. existente  
 en las carcelas de Munda, Villucla y de

Entre la remisi-  
 on de prou. de  
 esta Provincia a  
 esta Plaza

